

*CAPACITACIÓN SOBRE INDICADORES DE GÉNERO – RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD
EN LOS FONDOS ESTRUCTURALES Y EL FONDO DE COHESIÓN 2007-2013*

EXPOSICIÓN DE CASOS PRÁCTICOS

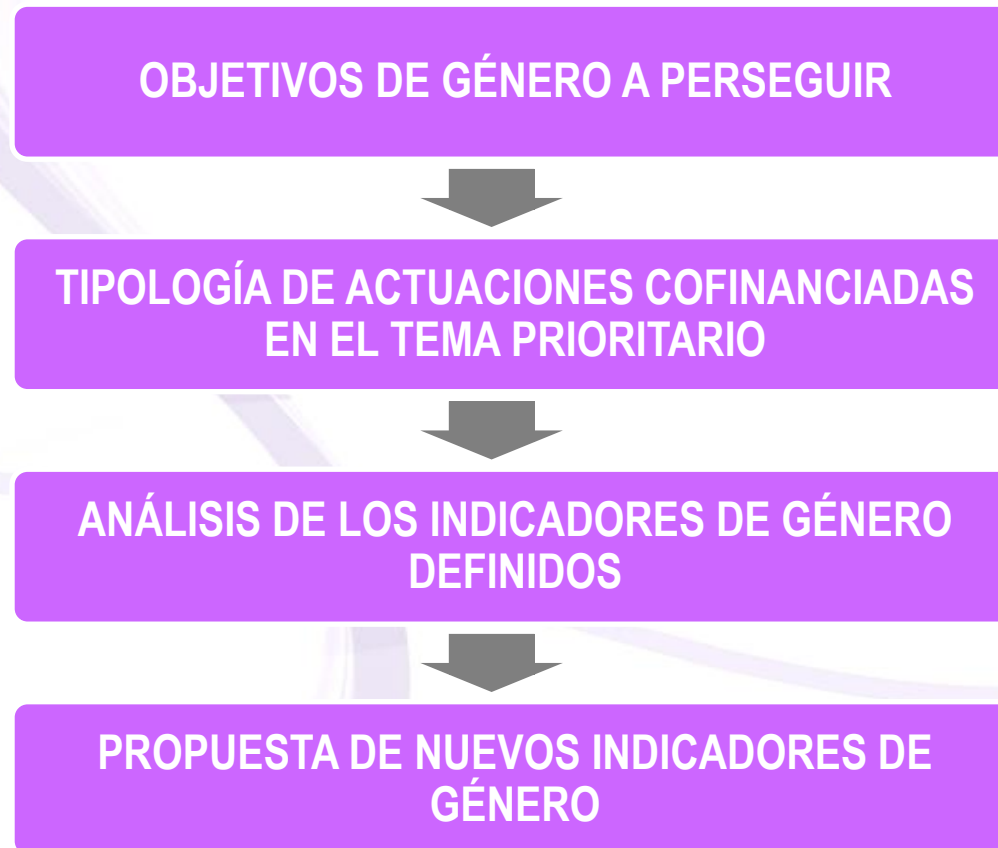
14 de marzo de 2013

ESTRUCTURA DE LA SESIÓN

- 1 CASO PRÁCTICO FEDER: INDICADORES DE TEMA PRIORITARIO 2, INFRAESTRUCTURA DE I+DT**
- 2 CASO PRÁCTICO FSE: TEMA PRIORITARIO 62, DESARROLLO DE SISTEMAS Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PERMANENTE EN LAS EMPRESAS; FORMACIÓN Y SERVICIOS DESTINADOS A LAS Y LOS EMPLEADOS PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO; FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRESARIAL Y LA INNOVACIÓN.**

CASO PRÁCTICO FEDER: TEMA PRIORITARIO 2, INFRAESTRUCTURA DE I+DT

METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE TEMAS PRIORITARIOS ¿CÓMO DEFINIR INDICADORES DE GÉNERO?



CASO PRÁCTICO FEDER: TEMA PRIORITARIO 2, INFRAESTRUCTURA DE I+DT

OBJETIVOS DE GÉNERO A PERSEGUIR

Referencias normativas y estratégicas

- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Ley 14/2011, de 1 de junio, de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2008-2011 del Gobierno de España.
- Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología 2007-2015.
- Estrategia Estatal de Innovación E2I.
- Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011.
- Marco Estratégico Nacional de Referencia 2007-2013.

Objetivos de género en el ámbito de intervención del TP2

- Promover los estudios e investigaciones con perspectiva de género.
- Facilitar la participación de las mujeres en actividades de investigación y en los sectores de media y alta tecnología.
- Incorporar a las mujeres a los ámbitos de decisión de las empresas científicas y tecnológicas.
- Fomentar una presencia equilibrada de mujeres y hombres en todos los ámbitos del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Apoyar el asociacionismo de mujeres relacionadas con la ciencia y la tecnología.
- Instar a los organismos públicos de investigación a adoptar planes y medidas de igualdad.
- Incluir la perspectiva de género como una categoría transversal en la ciencia, la tecnología y la innovación, de manera que su relevancia sea considerada en todos los aspectos del proceso

CASO PRÁCTICO FEDER: TEMA PRIORITARIO 2, INFRAESTRUCTURA DE I+DT

TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES COFINANCIADAS

En PO de ámbito estatal y regional

- Construcción y equipamiento de infraestructuras de investigación y desarrollo tecnológico:
 - Construcción de centros de investigación, centros tecnológicos, laboratorios, instalaciones científicas y técnicas singulares, parques científicos y tecnológicos, viveros de empresas de base tecnológica, centros de empresas de servicios y nuevas tecnologías, edificios para la ubicación de empresas innovadoras, etc.
 - Adquisición de equipamiento científico-tecnológico y redes de comunicaciones para las mencionadas infraestructuras.
- Puesta a disposición de las empresas de instalaciones, instrumentos y redes informáticas de gran velocidad para la conexión con centros de investigación y centros tecnológicos.
- Mejora de infraestructuras de centros de investigación y centros tecnológicos, con objeto de ganar capacidad para la realización de proyectos que requieren tecnologías avanzadas y para mejorar el soporte tecnológico a las empresas: creación, mantenimiento y renovación de equipos, instalaciones, maquinaria y bienes de equipo de carácter tecnológico, medios materiales, software, etc.

CASO PRÁCTICO FEDER: TEMA PRIORITARIO 2, INFRAESTRUCTURA DE I+DT

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE GÉNERO DEFINIDOS

Manual Descriptivo de Indicadores 2007-2013. Dirección General de Fondos Comunitarios, MINHAP.

Cód	INDICADOR	DEFINICIÓN
1	(4) N° Proyectos de I+D+i	N° Actividades relativas a la investigación aplicada y/o desarrollo tecnológico entre agentes públicos y/o privados, en cooperación o individuales, sean del tipo que fueren (estudios, infraestructuras, equipamiento, creación de empresas de base tecnológica, etc.)
2	(5) N° Proyectos de cooperación entre empresas y centros de investigación	N° Operaciones de transferencia tecnológica y de redes de colaboración entre empresas y centros de investigación (públicos y/o privados)
60	N° Centros de I+D+i beneficiados	N° Centros de investigación y tecnológicos (públicos o privados) que han recibido algún tipo de ayuda para la realización de proyectos en I+D+i.
61	N° Centros de I+D+i creados	N° Centros de investigación y tecnológicos (públicos o privados) construidos para la realización de proyectos en I+D+i.
65	N° Adicional de centros universitarios y de investigación conectados con altas prestaciones	N° Centros de investigación y universitarios que tienen nuevas conexiones con altas prestaciones (banda ancha, comunicaciones móviles, televisión digital terrestre, radio digital, redes de investigación, puntos de acceso público a Internet).
66	N° Adicional de investigadores conectados a la red de altas prestaciones	N° Investigadores que cuentan con conexiones de altas prestaciones (banda ancha, comunicaciones móviles, redes de investigación, puntos de acceso público a Internet).
108	N° Proyectos de carácter medioambiental	N° Operaciones entre cuyos objetivos o principios se ha considerado el desarrollo sostenible.
109	N° Redes creadas	N° Redes TIC que se han construido.
127	Empleo asociado. N° Personas participantes en los proyectos.	N° Hombres y mujeres que han participado en las actividades cofinanciadas durante la ejecución del proyecto.
128	Empleo asociado. N° Mujeres participantes en los proyectos.	N° Mujeres que han participado en las actividades cofinanciadas durante la ejecución del proyecto.
145	(9) Empleo creado bruto	N° Nuevos puestos de trabajo creados.
146	(10) Inversión privada inducida	Recursos financieros propios del sector privado asociados a la realización de los proyectos cofinanciados (euros).

No existen indicadores que permitan medir la incorporación de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de forma transversal y vinculados a los procesos de ejecución de las medidas cofinanciadas.

CASO PRÁCTICO FEDER: TEMA PRIORITARIO 2, INFRAESTRUCTURA DE I+DT

PROPUESTA DE NUEVOS INDICADORES DE GÉNERO

Desagregar por sexo alguno de los indicadores existentes:

- Empleo creado bruto, mujeres (cod. 145)

Variación de indicadores existente para diferenciar el efecto de las operaciones sobre mujeres y hombres.

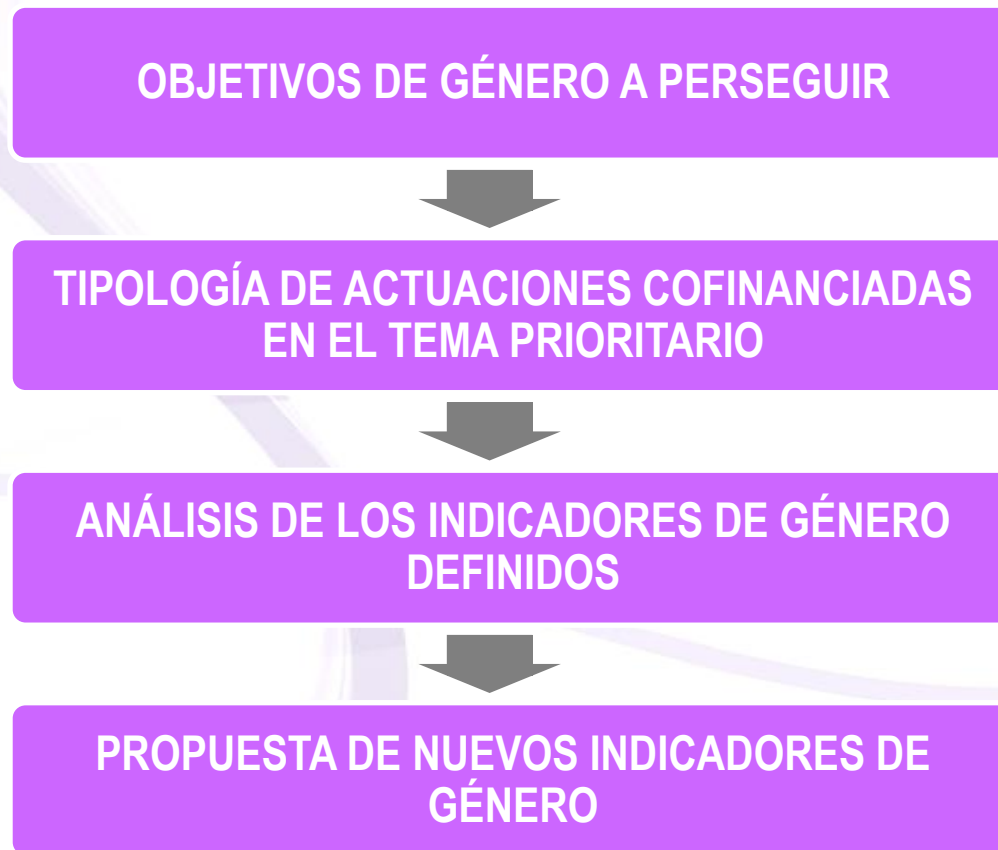
- N° Centros de I+D+i creados y/o beneficiados (cod. 60 y 61) que incluyen entre sus líneas de investigación (estatutos, planes estratégicos, etc.) la realización de proyectos de I+D+i con enfoque de género (es posible que también esté relacionado con otros temas prioritarios).

Posibilidad de incluir **Nuevos indicadores** que permitan medir la integración de la perspectiva de género durante la ejecución de las medidas cofinanciadas:

- N° Contratos o subvenciones en cuyos órganos de evaluación ha habido una representación equilibrada de mujeres y hombres
- N° contratos han incluido la perspectiva de género en el objeto de contratación y/o cláusulas sociales.

CASO PRÁCTICO FSE: TEMA PRIORITARIO 62, DESARROLLO DE SISTEMAS Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PERMANENTE EN LAS EMPRESAS (...)

METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE TEMAS PRIORITARIOS ¿CÓMO DEFINIR INDICADORES DE GÉNERO?



CASO PRÁCTICO FSE: TEMA PRIORITARIO 62, DESARROLLO DE SISTEMAS Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PERMANENTE EN LAS EMPRESAS (...)

OBJETIVOS DE GÉNERO A PERSEGUIR

Referencias normativas y estratégicas

- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2008-2011 del Gobierno de España.
- Marco Estratégico Nacional de Referencia 2007-2013.

Objetivos de género en el ámbito de intervención del TP62

Refuerzo del nivel de competencias de las y los trabajadores y empresarios

- Mejorar la empleabilidad de las mujeres y potenciar su nivel formativo y su adaptabilidad a los requerimientos del mercado de trabajo.
- Mejorar la permanencia en el empleo de las mujeres.
- Evitar la segregación laboral en el mercado de trabajo.

Promoción del espíritu empresarial y de la adaptabilidad de las empresas

- Potenciar el crecimiento del empresariado femenino.
- Impulsar la consolidación de los proyectos empresariales liderados por mujeres.
- Favorecer la implantación de las empresarias en todos los sectores de actividad y, en particular, en sectores tecnológicos.

- Mejorar el perfil profesional de las empresarias.
- Fomentar la utilización avanzada de las nuevas tecnologías por las empresarias.
- Introducir la igualdad como valor en la cultura empresarial.
- Capacitar al sector empresarial en igualdad de género.
- Fomentar las acciones de responsabilidad social en las empresas, en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Facilitar la implantación de medidas y planes de igualdad en las empresas.
- Apoyar a las pymes a incorporar la igualdad de género.
- Impulsar las redes de empresas por la igualdad.
- Crear y fortalecer redes de mujeres empresarias.

CASO PRÁCTICO FSE: TEMA PRIORITARIO 62, DESARROLLO DE SISTEMAS Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PERMANENTE EN LAS EMPRESAS (...)

TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES COFINANCIADAS

En PO de ámbito estatal y regional

REFUERZO DEL NIVEL DE COMPETENCIAS DE LAS Y LOS TRABAJADORES Y EMPRESARIOS

- Acciones de formación continua y de reciclaje dirigidas a trabajadoras y trabajadores ocupados en general o a determinados grupos (trabajadores y trabajadoras de pymes, trabajadoras y trabajadores de empresas de economía social, personas autónomas, etc.).
- Acciones formativas dirigidas a empresarios y empresarias, con objeto de actualizar sus competencias en cuanto a gestión empresarial, salud y seguridad en el trabajo, igualdad de género, ecoinnovación, mejora de la productividad, responsabilidad social empresarial, etc.
- Detección de necesidades formativas y otras acciones complementarias a la formación continua.
- La formación impartida incluye, en ocasiones, contenidos relacionados con la promoción de la igualdad de género en el ámbito empresarial.

EN OCASIONES ALGUNAS DE ESTAS ACCIONES SE DIRIGEN DE FORMA ESPECÍFICA A MUJERES.

CASO PRÁCTICO FSE: TEMA PRIORITARIO 62, DESARROLLO DE SISTEMAS Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PERMANENTE EN LAS EMPRESAS (...)

TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES COFINANCIADAS

En PO de ámbito estatal y regional

PROMOCIÓN DEL ESPÍRITU EMPRESARIAL Y DE LA ADAPTABILIDAD DE LAS EMPRESAS

- Acciones de información, orientación y asesoramiento empresarial, que presten ayuda especializada para la creación, puesta en marcha y consolidación de empresas (servicios de apoyo, escuelas de personas emprendedoras y empresarias, jornadas, conferencias, tutoría de proyectos empresariales, seminarios, guías y otros materiales de apoyo, asesoramiento online, información sobre ayudas y subvenciones, viveros virtuales de empresas, cursos de formación, etc.).
Estos **servicios de apoyo suelen priorizar la atención a determinados grupos** (jóvenes, personas autónomas, pymes, etc.), **así como a mujeres**.
- Ayudas para el fomento del autoempleo y, en particular, de la **actividad empresarial de la mujer**.
- Creación y potenciación de redes y asociaciones de personas emprendedoras, empresariado y fórmulas de economía social. En particular, **algunos programas incluyen la creación y potenciación de redes y asociaciones de mujeres emprendedoras y empresarias**
- Acciones de difusión y sensibilización que fomenten el espíritu emprendedor y potencien la imagen de la persona emprendedora (campañas publicitarias de sensibilización y difusión de la cultura emprendedora, seminarios de motivación, jornadas en centros educativos, concursos, premios, etc.).
- Acciones de fomento del cooperativismo y la economía social.

CASO PRÁCTICO FSE: TEMA PRIORITARIO 62, DESARROLLO DE SISTEMAS Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PERMANENTE EN LAS EMPRESAS (...)

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE GÉNERO DEFINIDOS

Orientaciones para la recogida de datos de seguimiento físico (indicadores operativos). UAFSE.

TIPO	Cód	INDICADOR	DEFINICIÓN
Realización	1	Nº Personas participantes (desagregado por sexo)	Personas beneficiarias directas que hubieran completado su participación en la actividad (desglosadas según sus características sociodemográficas).
Realización	2	Nº Personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	Personas beneficiarias directas que hubieran completado su participación en la actividad. El módulo tiene que versar expresamente sobre cuestiones medioambientales, pudiendo adoptar la forma de vídeo de sensibilización, sesión divulgativa, explicación didáctica, etc.
Realización	3	Nº Personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	Personas beneficiarias directas que hubieran completado su participación en la actividad. El curso debe contener un temario mayoritariamente formativo en medio ambiente. Se pueden asimilar aquellos cursos que, aunque su objetivo sea la capacitación laboral, versen sobre actividades claramente vinculadas con el medio ambiente (ej.: jardinería, reforestación, tratamiento de aguas, conservación de áreas verdes, etc.).
Realización	4	Nº Empresas beneficiadas	Toda entidad (independientemente de su forma jurídica y de su tamaño) que ejerza una actividad económica y que se beneficie de las intervenciones del FSE.
Realización	5	Nº Empresas pymes participantes	Toda empresa que emplee a menos de 250 personas trabajadoras y cuyo volumen de negocios anual no supere los 50 millones de euros, siendo beneficiaria de actuaciones FSE.
Realización	6	Nº Empresas del tercer sector participantes	Toda empresa, entendida en sentido muy amplio, beneficiaria de actuaciones FSE en la que se den las siguientes características: que su objetivo sea el bien común y tenga un fin social, entre otras cosas, que tenga pretensión de transformación social y, generalmente, de mejorar la situación de determinados grupos vulnerables; que no tenga ánimo de lucro; y que su forma de organización dé una amplia participación en la toma de decisiones a las personas socias. Se trata aquí de organizaciones privadas que pueden adoptar una multitud de formas jurídicas: fundaciones, asociaciones civiles, mutuas, ONG, cooperativas, sociedades anónimas laborales, organizaciones vecinales, etc.
Realización	7	Nº Entidades u organismos públicos	Entidades cuyo régimen jurídico quede mayoritariamente comprendido dentro del sector de la administración pública.
Realización	8	Nº Acuerdos/convenios firmados	Actividades sin personas beneficiarias directas que versen sobre acuerdos o convenios firmados para el desarrollo de actividades intervenidas por FSE.
Realización	9	Nº Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	Actividades sin personas beneficiarias directas formalmente descritas como campañas de comunicación, difusión o sensibilización. Sólo se computa la campaña o la acción de sensibilización, nunca las personas que pudieran participar.

CASO PRÁCTICO FSE: TEMA PRIORITARIO 62, DESARROLLO DE SISTEMAS Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PERMANENTE EN LAS EMPRESAS (...)

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE GÉNERO DEFINIDOS

Orientaciones para la recogida de datos de seguimiento físico (indicadores operativos). UAFSE.

TIPO	Cód	INDICADOR	DEFINICIÓN
Realización	10	Nº Redes/asociaciones	Actividades sin personas beneficiarias directas, siendo necesario que las redes u asociaciones se constituyan formalmente entre las entidades que las integren y que estén relacionadas con el FSE. Se contabilizará el número de redes o asociaciones relativas al FSE que se han creado o en las que se participa activa y formalmente.
Realización	11	Nº Estudios/evaluaciones	Actividades sin personas beneficiarias directas cuya finalidad es la producción de un estudio con temática FSE. No se computará como estudios el material de difusión como folletos, pósters, etc. Respecto a la evaluación, ésta puede ser temática, continua, etc. sobre los PO o de cumplimiento reglamentario.
Resultado	12	Nº Empresas creadas	Empresas del sector productivo que se han creado (alta nueva como empresa con o sin personal contratado) a consecuencia de algún tipo de actuación FSE hasta 12 meses después de dicha intervención.
Resultado	13	Nº Proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	Soluciones, aplicaciones, programas, estrategias, etc. que se han implantado en las empresas a consecuencia de la intervención FSE en los 12 meses que han seguido a dicha intervención. Se contabilizan los proyectos aunque se den en una misma empresa.
Resultado	14	Nº Empresas que han puesto en marcha planes empresariales /herramientas para los que han recibido asistencia	Empresas que han introducido planes o herramientas gracias a la intervención FSE hasta 12 meses después de dicha intervención. A diferencia del indicador nº 13, sólo se cuantifica una empresa aunque hubiera introducido varios proyectos o planes.
Resultado	15	Nº Empresas que han introducido esquemas de prevención de riesgos laborales	Empresas que han introducido o mejorado los sistemas de prevención de riesgos laborales con la intervención FSE hasta 12 meses después de dicha intervención. A diferencia del indicador 13, sólo se cuantifica una empresa aunque hubiera introducido varios proyectos o planes de riesgos laborales.
Resultado	16	Nº Personas que han participado en acciones de formación continua que mantienen su empleo o han mejorado en el mismo (desagregado por sexo)	Personas que dentro de una empresa han realizado algún tipo de formación (acreditada) y que siguen en la empresa en el mismo puesto o han mejorado. Esta formación debe ser apoyada por la financiación FSE, contabilizándose a la persona hasta 6 meses después de acabada la acción.

No existen indicadores que permitan medir la incorporación de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de forma transversal y vinculados a los procesos de ejecución de las medidas cofinanciadas.

CASO PRÁCTICO FSE: TEMA PRIORITARIO 62, DESARROLLO DE SISTEMAS Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PERMANENTE EN LAS EMPRESAS (...)

PROPUESTA DE NUEVOS INDICADORES DE GÉNERO

Desagregar por sexo alguno de los indicadores existentes no recogidos en los informes anuales de ejecución:

- N° Personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental (desagregado por sexo) (cod. 2)
- N° Personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente (desagregado por sexo) (cod. 3).

Variación de indicadores existente para diferenciar el efecto de las operaciones sobre mujeres y hombres.

- N° N° Redes / asociaciones de mujeres emprendedoras y empresarias (Cod.10)
- N° Empresas creadas por hombres y mujeres (desagregado por sexo) (cod.12)

Posibilidad de incluir **Nuevos indicadores** que permitan medir la integración de la perspectiva de género durante la ejecución de las medidas cofinanciadas:

- Indicadores que miden la ejecución de las acciones positivas que se ejecutan en el marco del TP62:
 - *N° Empresas que han puesto en marcha planes de igualdad para los que han recibido asistencia*
- Indicadores que hacen referencia a medidas de corte transversal (MT).
 - *N° Contratos públicos que han incluido requisitos de solvencia, criterios de adjudicación o condiciones de ejecución vinculados a la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres*

Muchas gracias por su atención

Red de Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres en los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión 2007-2013

redigualdadfondos@inmujer.es

